

CHILE / POLÍTICA

## A punto de caer primer senador que aprobó corrupta Ley de Pesca: solicitan desafuero de J. Orpis por caso Corpesca

El Ciudadano · 23 de octubre de 2015

---

*El grupo Angelini y su empresa Corpesca entregaba hasta 5 millones de pesos mensuales al senador de la ultraerechista UDI y lo pauteaba de todo lo que tenía que defender en el senado a favor de esta empresa pesquera.*





El Fiscal Nacional, Sabas Chauan, solicitó este viernes 23 de octubre el desafuero del senador de la ultraderechista UDI, Jaime Orpis, quién es investigado por cohecho, lavado de activos y fraude al Fisco en el marco de las indagatorias acerca del financiamiento que realizó la pesquera Corpesca, del grupo Angelini, a parlamentarios durante el tiempo en que se tramitaba la Ley Longueira que privatizó el patrimonio pesquero nacional.

Si Orpis es desaforado, deberá ser suspendido de sus funciones como senador y puede quedar a disposición de la justicia, según dicta el artículo 58 de la Constitución.

El escrito presentado por la Fiscalía Nacional a la Corte de Apelaciones de Santiago para demandar el desafuero del senador ultraderechista argumenta que Corpesca habría pagado más de 260 millones de pesos a Orpis.

“La empresa Corpesca a través de su entonces gerente general accedió a su solicitud y le pagó al imputado de manera ininterrumpida entre marzo 2009 y abril del año 2013 un total de \$264.254.120, lo que arroja un promedio de pagos equivalente a \$5.285.082 mensuales, a cambio de que éste realizara determinadas acciones propias de su cargo en el Senado en favor de la empresa pagadora o también otras con infracción a los deberes de su cargo”, dice el documento.

Junto con entregar el dinero a Orpis, el grupo Angelini lo pauteaba para que el senador defendiera los intereses de la empresa pesquera en el Parlamento. “Entre 2009 y 2013 el gerente general y otros ejecutivos y empleados de la compañía hicieron llegar al senador una serie de instrucciones así como también documentos o materiales que luego fueron reproducidos por éste en sus intervenciones durante la tramitación de diversos proyectos de ley, ya sea en tanto fuera miembro de la comisión de Pesca y Acuicultura”.

Según el diario Elmostrador.cl “clave para el escenario judicial del parlamentario resultó la declaración de su ex colaboradora Carolina Gacitúa, quien ante los fiscales dejó al descubierto el mal uso de sus

asignaciones parlamentarias. De hecho, reveló que Orpis no solo le pidió que emitiera boletas para Corpesca en 2010 sino que también la contrató vía asignaciones pagadas por el Senado, con la excusa de supuestas asesorías parlamentarias que no se realizaron y frente a las cuales le devolvía parte del dinero”.

La semana pasada el Consejo de Defensa del Estado (CDE) ultimaba la presentación de una querrella contra el legislador gremialista por el delito de cohecho y por malversación de caudales públicos. El primero es por el financiamiento de campaña y el segundo por mal uso de las asignaciones parlamentarias.

A su vez, un equipo de la Brigada de Delitos Económicos (Bridec) de la PDI revisaba todos los gastos por asignaciones parlamentarias usados por Orpis desde 2009 en adelante, lo cual fue ordenado por el Fiscal Nacional y la fiscal Ximena Chong.

La Fiscalía Nacional además investiga a varios otros parlamentarios que también habrían recibido dinero de parte de empresas pesqueras. Entre estos está el senador Fulvio Rossi, también de la zona norte del país donde el grupo Angelini monopoliza la extracción de recursos marinos y tienen gran influencia política.

fuelle: **Radio del mar**

---

Fuente: El Ciudadano

